

Informe No. 004-2017-TRANSAUTEN
Distrito Metropolitano de Quito, 17 de Febrero del 2017

**INFORME DE TRABAJO ADMINISTRATIVO DEL MES DE MAYO A DICIEMBRE
DEL 2016 DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO
NACIONAL TRANSAUTEN S.A.**

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre: Sr. Patricio Amagua
Departamento: Administrativo
Cargo: Gerente General
Mes: Febrero del 2017
Fecha: 02 de Mayo al 31 de Diciembre del 2016

ANTECEDENTES:

Previo al contrato suscrito entre la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S.A.** y el Sr. Patricio Amagua, para presentar sus servicios como Gerente General de la compañía me permito poner a consideración el presente informe de labores realizados desde el 02 de Mayo al 31 de Diciembre del 2016.

OBJETIVO:

Cumplir con las funciones como representante legal de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S.A.**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.-ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA:

1.1.-se ha tratado de reducir costos y gastos al mínimo eliminando varios rubros como son:

- ✓ movilización gastos de Gerente
- ✓ factura de estacionamiento
- ✓ plan de telefonía móvil
- ✓ internet
- ✓ telefonía fija
- ✓ gasolina
- ✓ arriendo

- ✓ frecuencia
- ✓ útiles de aseo
- ✓ útiles de oficina
- ✓ recargas telefónicas
- ✓ doble sueldo de secretaria
- ✓ alimentación de secretaria
- ✓ alimentación de juntas de trabajo
- ✓ gastos varios

1.2.-todo el dinero ahorrado se ha invertido en beneficio para la compañía tales como:

- ✓ Elaboración del libro de acciones
- ✓ Libro de acciones a titulo personal
- ✓ Refrigerio del 2 de noviembre para todos los socios de la compañía.
- ✓ Agasajo de Navidad para todos los socios de la compañía.
- ✓ Auditoria etc.

Todo en beneficio de la compañía y los socios.

2.-TRABAJOS REALIZADOS

- 1) Designación de las diferentes dignidades para completar la directiva de la compañía.
- 2) Como es de conocimientos de todos los socios, la directiva actual tuvo que aprobar el balance económico 2015 ya que la compañía se encontraba bloqueada en todas las entidades públicas, por no cumplir con las obligaciones que exige la ley como compañía.
- 3) Se cumplió con todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para obtener el certificado de servicio activo de la compañía con dicho documento se pudo dar paso al SRI, IESS y Ministerio de Trabajo.
- 4) Se realizo la apertura de una cuenta corriente en el Banco General Rumiñahui a nombre de la compañía.
- 5) Se implemento la cuenta de caja chica.
- 6) Se elaboro el libro de actas.
- 7) Se elaboro el libro de actas y expedientes.
- 8) Se elaboro el libro de acciones.
- 9) Se elaboro el libro de acciones a titulo personal.
- 10) Se elaboro el libro de contable.
- 11) Se elaboro el reglamento interno de la compañía.
- 12) Se mando un oficio dirigido a la Concejala María Loaiza Maldonado pidiendo el bien inmueble comodato, el cual se izo tema político y no se dio seguimiento.
- 13) Se realizo el cronograma de trabajo del 2016 conjunto con la Dr. Interventora.
- 14) Se supero varias observaciones de la Superintendencia de Compañías con la Dr. Interventora Maritza Idrovo.

- 15) Se realizo el cronograma del plan de pagos a los proveedores lo cual no se a cumplido por falta de liquides en la compañía.
- 16) Se solicito la línea telefónica CNT a nombre de la compañía cuyo numero es (02)2298888.
- 17) Se realizo la aprobación del balance 2017.
- 18) Se realizo la auditoria interna de la compañía desde Diciembre del 2013 hasta Abril del 2016.
- 19) Se realizo otra auditoria a petición de la junta general de accionistas para aclarar la contabilidad de la compañía desde Octubre del 2012 hasta empatar con la auditoria legal del Sr. Auditor Cristian Paredes.
- 20) Se realizo el convenio de cobro de los socios deudores de la compañía.
- 21) Se solicito la inspección de la Superintendencia de Compañías del cual estamos esperando respuesta.
- 22) Se intento el plan operativo de la compañía **TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S.A.** conjunto con la **COMPAÑÍA GLOBAL TAXI**. El cual fallo.

Todo esto se ha realizado en 10 meses de mi administración, lo que no ha realizado en barios años la administración anterior.

CONCLUSIONES:

- ✓ El trabajo se a desarrollado de la mejor manera profesional y responsable cumpliendo a cabalidad todas las exigencias de la Ley de Compañías Estatutos y hoy en día del Reglamento Interno de la compañía **TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S.A.** desde el domicilio del Sr. Gerente General y con equipos del mismo, ya que la compañía no cuenta hasta el momento con los equipos necesarios para laborar desde la oficina.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Todos los socios deben ponerse al día en sus obligaciones con la compañía así se evitaran sanciones y se beneficiara la misma.
- ✓ Los pagos deben ser puntuales del 01 al 10 de cada mes ya que el 11 debe estar depositado el 100 % del aporte de todos los socios.
- ✓ Todos los socios deben adquirir los equipos de comunicación necesarios para sus vehículos

Informe que me permito poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S.A.**, para los fines consiguientes del Ley.

Atentamente: Sr. Patricio Amagua.



R.U.C. 1792511496001

Patricio Amagua

Patricio Fernando Amagua Amagua
C.I. 1709933608
GERENTE GENERAL